



ALCALDÍA Cayetano Germosén

RNC 406-01129-1



Acta 3ra sesión Extraordinaria No. 15-2025

En el municipio de Cayetano Germosén, provincia Espaillat, R.D, siendo las once y cuarenta y cuatro (11:44 AM) del día treinta (30) del mes de julio del año 2025, congregaron previa convocatoria los señores regidores: Sr. Pte. José Ramón Paulino López, VicePte José Joaquín Méndez, concejales José Francisco López, Bernarda Carpio y Vicente Holguín, quienes estuvieron asistidos por el Alcalde Mcpal Ing. Julio Abreu Cáceres y la Lic. Tamy Mora Holguín, Secretaria Municipal, quien CERTIFICA.

Lic. Tamy Mora Holguín, dio los buenos días a los presentes y realizo la oración antes de iniciar la sesión.

Verificada y comprobada la mayoría de reglamento el Sr. Pte. José Ramón Paulino, declaro abierta la sesión significando que la misma tiene como finalidad tratar asuntos relacionados al buen desenvolvimiento de este Organismo Edilicio.

AGENDEA.

UNICO PUNTO: Aprobación del porcentaje a ejecutar en el Presupuesto Participativo correspondiente al año 2025-2026.

El Sr. Pte. José Ramón Paulino, dio los buenos días de manera formal a todos los presentes, procedo a someter a votación la agenda de hoy, la cual fue aprobada por los regidores presentes.

El Sr. Pte. José Ramón Paulino, expreso vamos aprobar el porciento a ejecutarse en el PP-2024-2025, si algún colega quiere decir algo bien puede o el Alcalde bien puede.

El alcalde Mcpal Ing., Julio Cesar Abreu, dio los buenos días a todos los presentes, expresando que justamente estamos solicitando al concejo de Regidores el porcentaje de PP el cual nosotros entendiendo, no hemos desenvuelto más oh menos adecuadamente en los últimos años que se ha establecido, que no es mucho para las necesidades de las comunidades pero



ALCALDÍA Cayetano Germosén

RNC 406-01129-1



tampoco podemos decir que la Alcaldía no puede quedarse sin un gran porcentaje porque el tema de inversión aquí conlleva algunos imprevisto, de qué debemos resolver administrativamente entonces en las obras que están realizando se puedan proyectar con el 20% del PP, más el apoyo del porcentaje Administrativo, se pueden ir hacer cosas, yo tengo la idea que sino encontramos quien done la tierra para la cancha de la Penda el PP tendrá que asumir ese porcentaje para comprar un tarea de tierra, ya el Ayuntamiento de forma Administrativa asumir la otra parte, al igual que la Guama Abajo que quieren una canchita, los multi también aunque no puedo darlo todo para haya porque la Guama también quiere, entonces hay que saber distribuirlo porque nunca Alcanza, yo entiendo que es prudente un 20% quizás no es mucho pero puede manejarse, lo hemos así y lo hemos estado manejando adecuadamente, en Hato Viejo todavía falta una cositas que serán administrativa, ya de mañana a pasado estaremos en la canchita del carril, tanto con el PP con pincelada del Administrativo, también podemos lograr cosas con Instituciones del estado que pueden llegar pero hay que esperar el proceso.

El concejal José Francisco López, dio los buenos días, expresando con es la diferencia de un 20% a un 25%, nosotros Alcalde los regidores queremos un 25%.

La Secretario municipal la Lic. Tamy Mora Holguín, expreso la diferencia seria \$511,840.00 más, el Presupuesto general es de \$10,020,086 el 20% de eso serian \$2,048,016.00 que es el que se está ejecutando ahora entonces si aprueban un 25% serían \$ 2,560,000.00.

El concejal José Francisco López, expreso con el PP del 2024 cuantas obra hizo el ayuntamiento? y cuales son esa obra? para hacer una sesión tan rápido aprobar algo.

El alcalde Mcpal Ing., Julio Cesar Abreu, el porcentaje es un 20% ahora se hace una ruta con el comité de seguimiento y se inicia las asambleas comunitaria donde participa la Alcaldía, las comunidades y el comité de seguimiento, donde se hace el levantamiento de las obras que se están ejecutando ahora, como en Hato Viejo y el Carril y las demás obras aprobadas.



ALCALDÍA Cayetano Germosén

RNC 406-01129-1



El Concejal José Joaquín Méndez, expreso lo que debemos es concientizar la comunidad de que si falta material de que el PP se aprueba para eso es lo que se va a resolver, cuando nosotros aprobamos el club de la Guama solo estaba eso y se hizo.

El Concejal Vicente Holguín, dijo vamos aprobar un 25%

La Concejal Bernarda Carpio expreso un 35% es mucho vamos aprobar un 25% así el Alcalde tiene facilidad de resolver otras cosas.

La Secretario municipal la Lic. Tamy Mora Holguín, expreso como el Alcalde pide un 20% y ustedes la mayoría un 25%, aprueben un 22% ó 22.50%, que lo que va a subir es como mil mil más, porque es que el Alcalde luego no podrá hacer nada así ambas partes están felices.

El Sr. Pte. José Ramón Paulino, expreso se está trabajando, y se está ejecutando el PP.

El alcalde Mcpal Ing., Julio Cesar Abreu, expreso vamos a llevarnos de los que dice la Secretaria Mcpal de ejecutar un 22.50% y que conste en acta que de esos van hacer 50 mil pesos para la rampa inclusión.

El Sr. Pte. José Ramón Paulino, procedo a someter a votación el porciento de 22.50% DEL 40% del porcentaje a ejecutar en el Presupuesto Participativo correspondiente al año 2025-2026, aprobado por los regidores presentes

No habiendo nada más que tratar en la sesión, el Sr. Pte. José Ramón Paulino procedió a finalizar la misma.

Sr. José Ramón Paulino
Pte. Ayunt. Mcpal Cay. Germ.



Lic. Tamy Mora Holguín
Secretaria Municipal



CERTIFICO Y DOY FE. Que la presente es copia fiel a todo lo tratado en su Original.

Lic. Tamy Mora Holguín
Secretaria Municipal

